

Alegría... y responsabilidad

With joy... and responsibility

En el discurso pronunciado por el General de Ejército *Raúl Castro Ruz* en las conclusiones del XX Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba, el también Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba expresó:

Si el salario medio crece más rápido que la producción de bienes y servicios, los efectos para la economía y el pueblo serían fatales, ello equivaldría a "comernos" el futuro, aumentar irracionalmente la deuda externa y en definitiva, engendrar inestabilidad en la sociedad cubana a causa de una inflación galopante que destruiría la capacidad adquisitiva del salario y las pensiones.

Tengamos presente el principio esencial de que para distribuir riqueza, primero hay que crearla y para hacerlo tenemos que elevar sostenidamente la eficiencia y la productividad.

En este tema dejo aparte los servicios médicos que sí se les aumentará el salario próximamente, por cuanto el ingreso fundamental del país en estos momentos obedece al trabajo de miles de médicos prestando servicios en el exterior.¹

La reacción ante el anuncio del General Presidente fue la más espontánea, natural, sincera y lógica que se podía esperar: la alegría. Todos nos alegramos cuando nuestros ingresos personales aumentan; esto se traduce en bienestar, en mejoría de posibilidades de acceso a bienes y servicios del trabajador y la familia.

La explicación de aplicar la medida solo a quienes laboran en servicios médicos incluyó la importancia que hoy tiene para nuestra economía el monto de los ingresos que se reciben por el trabajo de millares de trabajadores de la salud que se desempeñan en numerosos países. Tal realidad es además razón de orgullo para este sector de la sociedad cubana, por el honor que representa y siempre ha representado prestar los servicios cuando el receptor no dispone de recursos para financiar nuestra presencia. Esta contribución solidaria no ha desaparecido.

Pero no solo debemos disfrutar la alegría y el honor mencionados; hay también que asumir la responsabilidad asociada. Esto concierne a todos, a los que prestan servicios en el exterior y a quienes continúan trabajando en el país. La eficiencia debe mejorar sustancialmente. La calidad del servicio necesita ser controlada con más rigor, la disciplina en el cumplimiento de las normas técnicas ha de observarse permanentemente y, cuando se trata de servicio a personas, el trato ético y humanístico debe ser objetivo priorizado en las metas de todo trabajador de la salud. La calidad es el atributo esencial del servicio médico (la atención clínica y el trabajo promocional preventivo), de los procesos educativos en la formación y superación del personal; el rigor científico ha de ser el presupuesto central en la investigación. El control económico y el combate a la corrupción serán sostenidos. El rescate de la educación formal, incluido el uso correcto de nuestro idioma, debe tenerse como sello de calidad del trabajador de la salud. Todo esto debe producirse en el marco de una ejemplar disciplina laboral, que tiene como símbolo la puntualidad.

Que el aporte de los servicios internacionalistas en materia de salud a la economía alcance hoy la dimensión que tiene, no es casual. Recordemos la firmeza y constancia con que el compañero *Fidel* defendió e impulsó la formación ampliada de profesionales y técnicos de la salud. Lo que hacemos hoy es posible gracias a la proyección que se le dio a la formación de este personal. Ahora apreciamos, una vez más, aquello que un día nos dijeron: que el Comandante en Jefe veía lo que pasaba al doblar de la esquina, oía crecer la hierba.

Por eso hoy podemos repetir lo que todo nuestro pueblo dijo en 1959: "Gracias Fidel" y añadir "Gracias Raúl".

FRANCISCO ROJAS OCHOA

Editor Jefe

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castro R. Discurso. Hemos efectuado un magnífico Congreso obrero, que sienta pautas para el futuro del movimiento sindical cubano. Granma. 24 de febrero de 2014; Nac.: 4 (cols. 3,4).